

**Período escolar Agosto 2020 – Enero 2021**

**BAJA PARCIAL DE UNIDAD DE APRENDIZAJE**

**Sólo aplica para unidades de aprendizaje en 1ª. oportunidad**

**DEL 31 DE AGOSTO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020**

### INSTRUCCIONES:

1. Solo aplica si está inscrito en el periodo escolar Agosto 2020- Enero 2021.
2. Descargar el formato de baja parcial [descargar aquí](#) y realizar el llenado correspondiente.
3. Enviar un correo electrónico a [fcfmesco@fcfm.uanl.mx](mailto:fcfmesco@fcfm.uanl.mx) , adjuntando el formato de baja parcial (previamente llenado con sus datos y firmado).
4. Recibirá mediante correo electrónico la revisión de su solicitud, en caso que la solicitud no sea aceptada, se le notificará el motivo, para que corrija la solicitud y la vuelva a enviar.
5. Una que vez recibida la confirmación de baja en su correo, debe esperar en un tiempo estimado de 12 hrs para verificar en SIASE la baja de la unidad de aprendizaje solicitada, de no ser así, favor de enviar un correo a [fcfmesco@fcfm.uanl.mx](mailto:fcfmesco@fcfm.uanl.mx) o comunicarse a la ext. 6122 en un horario de 9:00 a 18:00 hrs de lunes a viernes.

### LINEAMIENTOS GENERALES:

- El alumno solamente podrá solicitar dar de baja una o más unidades de aprendizaje inscritas en primera oportunidad.
- Reglamento para la Admisión, Permanencia y Egreso de los Alumnos de la Universidad Autónoma de Nuevo León.  
[http://transparencia.uanl.mx/secciones/normatividad\\_vigente/archivos/LyR09/06admission.pdf](http://transparencia.uanl.mx/secciones/normatividad_vigente/archivos/LyR09/06admission.pdf)